

Expediente: 543/23
Carátula: ROJAS RENE DALMIRO C/ GALENO ART S.A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260292081 - ROJAS, RENE DALMIRO-ACTOR
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 543/23



H105016079646

JUICIO: ROJAS RENE DALMIRO c/ GALENO ART S.A s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 543/23. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

En atención a la Resolución 56/2026 dictada el 18/02/2026 por la Superintendencia de Seguros de la Nación -la cual se adjunta a la presente- advierto que la demandada tiene como domicilio real al sito en calle Elvira Rawson de Dellepiane n° 150 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Secretaría. MEBL

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.